



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/44/76  
S/20385  
10 de enero de 1989  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA  
COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO  
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo cuarto año

Carta, de fecha 6 de enero de 1989, dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de  
Ghana ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de una declaración formulada el 5 de enero de 1989 por el Gobierno de la República de Ghana acerca de los aviones de la Jamahiriya Arabe Libia derribados por los Estados Unidos de América (véase el anexo).

Le agradecería que dispusiera la distribución de la presente carta y de su anexo como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas del programa titulados "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo" y "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) E. Obeng KUFOR

Anexo

DECLARACION FORMULADA EL 5 DE ENERO DE 1989 POR EL GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE GHANA ACERCA DE LOS AVIONES DE LA JAMAHIRIYA ARABE  
LIBIA DERRIBADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Las noticias del derribo de dos aviones libios por aviones de combate estadounidenses, ocurrido ayer en el Mediterráneo, ha indignado y consternado al Gobierno de Ghana.

El Gobierno de Ghana condena enérgicamente esta acción, que constituye una agresión injustificada, premeditada y no provocada contra un país africano hermano.

Desde hace algún tiempo, el Gobierno de los Estados Unidos acusa a la Jamahiriya Arabe Libia de estarse preparando para producir armas químicas en instalaciones cercanas a Trípoli y amenaza con adoptar medidas al respecto, pese a la firme negativa de la Jamahiriya y a la invitación que ha dirigido a los Estados Unidos y a la comunidad internacional para que se inspeccionen las instalaciones en cuestión. El Gobierno de los Estados Unidos ha rechazado esta oferta y ha seguido reiterando su acusación. En tales circunstancias, ningún observador imparcial podrá dejar de reconocer una relación directa entre el ataque aéreo del miércoles y la acusación no corroborada contra la Jamahiriya. Contrariamente a lo que dicen los Estados Unidos en cuanto a que actuaron en defensa propia, se ha informado de que los aviones libios no estaban armados y volaban en una misión de reconocimiento de rutina. El Gobierno de Ghana considera que el ataque fue deliberado y estuvo motivado por un deseo siniestro de intimidar y amedrentar a la Jamahiriya, en relación con las supuestas instalaciones de armas químicas.

Todo el incidente constituye una flagrante injusticia. Cabe recordar al respecto que los Estados Unidos de América, y también algunos otros Estados, poseen varios miles de toneladas de armas químicas. Hace poco, se recibieron informes de que algunos países habían utilizado efectivamente armas químicas contra otros o contra comunidades minoritarias dentro de sus fronteras. Los Estados Unidos no se consideraron obligados a tomar medidas contra esos Estados. Su amenazadora actitud frente a Libia, pese a la repetida negativa de ese país de estar produciendo armas químicas, es, pues, totalmente injustificada. La inquietud de los Estados Unidos por las armas químicas sería más verosímil si adoptaran medidas inmediatas para eliminar su propio arsenal de esas armas letales.

El Gobierno de Ghana considera también particularmente desafortunado el momento en que se llevó a cabo este último ataque, habida cuenta de las repercusiones probablemente negativas que tendrá sobre los actuales esfuerzos de paz en el Oriente Medio.

El Gobierno de Ghana exhorta a la comunidad internacional y a todas las fuerzas progresivas del mundo a que se unan en torno de la Jamahiriya en este último acto de agresión perpetrado por los Estados Unidos de América y a que reafirmen la necesidad imprescindible de que todos los Estados observen los principios elementales del derecho internacional. Asimismo, exhorta a las dos partes a que resuelvan cualquier conflicto existente entre ellas por medios pacíficos.